EXCMO. CABILDO INSULAR
DE
LA PALMA

O.A. CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA

ANEXO VI

MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN

EXPTE. Nº _____ CONVOCATORIA 2026

<table>
<tr><td>Beneficiario:
_____</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>NIF:</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Obra objeto de subvención:
Fecha inicio:_____
Fecha terminación:_____
Forma de ejecución:
☐ Administración ☐ Contrata
(Marcar lo que corresponda)</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>Municipio:</td><td>Lugar:</td></tr>
<tr><td colspan="3">Actividades realizadas:</td></tr>
<tr><td colspan="3">Beneficios obtenidos:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Importe de la subvención:</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Importe de los gastos justificados:</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Otros ingresos o subvenciones (en su caso):</td><td colspan="2">Procedencia:
Importe:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Procedencia:
Importe:</td></tr>
</table>

El beneficiario DECLARA expresamente que los documentos que acompañan a la cuenta justificativa presentada para justificar la subvención otorgada conforme a la convocatoria de 2026 son veraces, fieles a los documentos originales y se corresponden plenamente a los gastos realmente realizados.

En _____, a _____ de _____ de 20___

Fdo: _____

MODELO PARA LA CUENTA JUSTIFICATIVA

Las subvenciones se satisfarán previa justificación parcial o total de las obras o actuaciones ejecutadas. **Dicha justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa, regulada en el artículo 75 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que contendrá la siguiente documentación**:

a) Una **memoria de actuación** justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos (ANEXO VII).

b) Una **relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad**, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y, en su caso, fecha de pago. Se indicarán, si las hubiere, las desviaciones acaecidas respecto al presupuesto estimado (ANEXO VII).

c) **Los justificantes de gasto, facturas o cualquier otro documento de valor probatorio equivalente, con validez en el tráfico jurídico mercantil** con documentación acreditativa del pago, en **original o fotocopia compulsada.** Queda excluido de dicha justificación la acreditación de facturas abonadas mediante pagos en efectivo.

d) **Un detalle de otros ingresos o subvenciones** que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia